



BANDO

Por acuerdo del Ayuntamiento-Pleno adoptado, entre otros, en **sesión extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2018**, resultaron aprobadas las **BASES GENERALES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS SEGUIDAMENTE RELACIONADAS** para la contratación temporal de personal destinado al servicio de la Piscina Municipal, y la constitución de una bolsa de trabajo para estos puestos

- .-Dos controladores de acceso-taquilleros**
- .- Dos técnicos en socorrismo acuático**
- .- Personal de Limpieza**

Más información en las oficinas municipales en horario de atención al público, en la **página web municipal (www.Torresandino.es)** donde *se habilitado un enlace para descargar el documento de bases generales/convocatoria y los modelos normalizados de solicitud* de participación.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Torresandino, 28 de mayo de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Benjamín Escolar Izquierdo